

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Municipal Pequeñas Causas Laborales de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:25/10/2023

ESTADO No. 155

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001410500620160126300	Ordinario	HUGO DE JESUS ALZAMORA MORALES	COLPENSIONES	Auto ordena desarchivo OBS. Ordena el desarchivo del proceso de la referencia por el término de ejecutoria de esta decisión, una vez vencido dicho término, se devolverán nuevamente las diligencias al archivo	24/10/2023		

Numero de registros:1

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 25/10/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

LINA JOHANA ALZATE ZAPATA

Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



SANTIAGO DE CALI

JUZGADO SEXTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CALI

ESTADO No. 155

CANTIDAD	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DESCRIPCION DE LA ACTUACIÓN
1	76001410500720130073700	ORDINARIO	CARMEN ELISA ACUÑA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	24 DE OCTUBRE DE 2023	Poner en conocimiento de la parte interesada el desarchivo del proceso de la referencia para lo de su cargo. Vencido dicho término, se devolverán nuevamente las diligencias al archivo.
2	76001410571420150045000	EJECUTIVO	LEONARDO RENGIFO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	24 DE OCTUBRE DE 2023	Poner en conocimiento de la parte interesada el desarchivo del proceso de la referencia para lo de su cargo. Vencido dicho término, se devolverán nuevamente las diligencias al archivo

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL Art. 41 DEL CÓDIGO PROCESAL LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL MODIFICADO POR EL Art: 20 DE LA LEY 712 DE 2001, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA EN LA FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022.

LINA JOHANA ALZATE ZAPATA
Secretaria